



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA DE LA
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA**

EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

JUNTA ORDINARIA

1. AGUAYO CAMACHO, MARIANO
2. ALFALLA LUQUE, RAFAELA
3. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO
4. BROCA FERNÁNDEZ, MARÍA ÁNGELES
5. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
6. MARIA DEL CARMEN DIAZ FERNANDEZ
7. DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA
8. ESPINAR MORALES, ANTONIO
9. FERNANDEZ GENIZ, PATROCINIO
10. FORONDA ROBLES, CONCEPCIÓN
11. GARCIA SANCHEZ, M^a ROSA
12. GARCIA VILLANUEVA, MARIA DEL ROCIO
13. GONZALEZ RENDON, MANUEL
14. HIDALGO DOMINGUEZ, EVA MARIA
15. JIMÉNEZ CABALLERO, JOSÉ LUIS
16. LOBO GALLARDO, ANTONIO
17. LÓPEZ DE LA TORRE, INMACULADA
18. LOPEZ HERRERA, DIEGO
19. MIRAS RODRIGUEZ, MARIA DEL MAR
20. MORENO PACHECO, PILAR
21. MUÑOZ USABIAGA, MARIA ARANZAZU
22. OVIEDO GARCIA, M^a ANGELES
23. PALACIN SANCHEZ, MARIA JOSE
24. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
25. PERIAÑEZ CRISTOBAL, RAFAEL
26. PIZARRAYA LAURIÑO, PATROCINIO
27. POZO DURAN, AINHOA INMACULADA
28. REAL PEREZ, RAÚL
29. REGUERA ALVARADO, NURIA
30. REY MORENO, MANUEL
31. ROMERO RONCEL, M^a JOSE
32. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO
33. SANZ DOMINGUEZ, CARLOS
34. SERRANO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO
35. SUAREZ SANCHEZ, OLGA M^a
36. TEJADA GONZALEZ, PILAREL
37. VELA PACHECO, BELÉN
38. ZAPATA REINA, ASUNCIÓN
39. ZERVA, ADAMANTIA

En la ciudad de Sevilla y siendo las 10:12 horas del día 28 de septiembre de 2023 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para proceder al acto de constitución de la misma. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D. Bernabé Escobar Pérez, D^a María del Rocío Martínez Torres, D^a Yolanda Hinojosa Bergillos, D^a M^a Dolores Oliver Alfonso, D. Juan Antonio García Gragera, D^a Pilar Cubiles Sánchez-Pobre, D. Jesús Aguilar Díaz, D^a Isabel Vázquez Bermúdez, D. Antonio García Sánchez, D. Mario Castellanos Verdugo Y D^aÁngeles Gallego Águeda.

1. APROBACIÓN DE SENDAS ACTAS DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADAS EL PASADO 25 DE MAYO DE 2023 Y EL 18 DE JULIO DE 2023 EN SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, RESPECTIVAMENTE.

El Sr. Secretario, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y señala que los borradores de las actas han estado a disposición de los miembros de Junta, tanto en la web de la Facultad como vía email.

Señala que en correo recibido el 21/09/23 Inmaculada de la Torre manifiesta discrepancias con las actas en concreto:

En el acta de 25 de mayo, quisiera que en los párrafos 4 y 13 del punto 5, referente a la aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de verificación del Grado en Turismo, se hicieran constar unas líneas al final de los mismos, quedando redactados así:

El párrafo 4 señala que, “aunque hay algunos directores de Departamentos que no estaban totalmente de acuerdo con la modificación planteada, después de las reuniones mantenidas se ha llegado a un acuerdo en estos términos, salvo con el Director del Departamento de Derecho Mercantil, quien ha remitido un escrito donde se manifiestan los motivos del voto en contra del representante en esta Junta de dicho Departamento”.

La versión definitiva, y que ha sido consensuada con la profesora López y su Departamento) ha quedado como sigue: “se ha llegado a un acuerdo en estos términos, salvo con el Departamento de Derecho Mercantil, quien remitió un escrito manifestando sus discrepancias.”

Párrafo 13:

En el párrafo 15, D^a Inmaculada López se suma a los comentarios de D. Francisco Serrano y D^a Pilar Cubiles y se apena por la desaparición de algunas materias, en especial por la impartida por su Departamento, pues considera que es una materia esencial para la formación del alumnado.

Ha sido modificada en esta redacción en el sentido manifestado por la profesora.

Por último, en el acta de 18 de julio, tan solo manifiesta que se debe corregir una errata (falta el adverbio no) en el punto 1 (Aprobación, si procede, del cambio de la Modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo aprobada en Junta de Facultad de 25 de mayo de 2023), párrafo 5, pues donde dice: "..., pero que esto no implica que sigan en desacuerdo..." debería decir: "..., pero que esto no implica que **no** sigan en desacuerdo..." (lo señalo en negrito para su mejor identificación).

También ha sido modificado a esta última redacción

Puesto en conocimientos de los miembros de Junta estas modificaciones y sin que se haya producido ninguna alegación más, las actas se dan por aprobadas.

2. INFORME DEL SR. DECANO.

1.- SOBRE JUBILACIÓN DE LA PROFESORA ISABEL VÁZQUEZ.

El Sr. Decano señala que, aunque cada año son varios los compañeros, entre el profesorado y el personal de administración y servicios, que nos dejan porque acceden a la jubilación, cree que es pertinente hacer mención especial en esta Junta de Facultad del retiro de algunas personas que han sido especialmente relevantes para la historia de nuestro centro por distintos motivos.

En este sentido, estima que, tanto por haber estado en los diferentes equipos de dirección de la Escuela de Empresariales, de la que también fue directora, como por su implicación con el centro a lo largo de su vida, debemos una mención singularizada a la jubilación de nuestra compañera Isabel Vázquez.

En ella, no solo hay que mencionar su capacidad de gestión y de implicación en políticas tan relevantes como las de igualdad, en las que ha sido protagonista a nivel de la Universidad de Sevilla, sino, sobre todo, su carácter y su capacidad de generar un buen clima de trabajo. Isabel ha contribuido a conformar la cultura y los comportamientos colectivos de la Facultad y la han convertido en un 'centro amable'.

Le deseamos lo mejor en esta nueva etapa de su vida y que disfrute de los proyectos personales que tiene pendientes. De esta forma, Solicita el permiso de la Junta, para, en nombre de ésta y de la Facultad, escribirle una carta de despedida.

2.- SOBRE EL PROCESO DE MODIFICACIÓN DEL GRADO DE TURISMO

El pasado 25 de julio se aprobó en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla la modificación del plan de estudios del Grado de Turismo en los términos aprobados por esta Junta de Facultad en dos sesiones previas.

Durante este tiempo se ha modificado la memoria de verificación para adaptarla

al nuevo decreto y se enviará a la agencia de evaluación antes de que acabe el mes de septiembre. Señala que, si todo va en los plazos habituales, sobre diciembre tendríamos una primera valoración, que esperemos que sea positiva. Esto permitirá preparar el curso próximo con bastante antelación. En todo caso, empezaremos a trabajar en los contenidos de las asignaturas para adaptarlos a las directrices de la Conferencia de Decanos CEDTUR en las próximas semanas.

3.- SOBRE INFRAESTRUCTURAS Y COPISTERÍA

El Sr. Decano informa que desde el pasado mes de julio la empresa concesionaria del servicio de copistería ha cesado su actividad a petición propia.

Este hecho ha sucedido en los últimos años en varias ocasiones con la consiguiente entrada de diferentes empresas en la copistería del centro que han comprobado que no es un negocio rentable.

Teniendo en cuenta las dificultades de encontrar empresas candidatas para ofrecer el servicio, y que las últimas no han terminado nunca el contrato, además de la oferta en las cercanías de este tipo de actividades, se ha decidido por este equipo decanal no seguir ofreciendo el servicio de copistería dentro de la Facultad.

Desafortunadamente, el profesorado va a notar lo en la medida en que no podrán hacer las fotocopias de exámenes en dicha copistería. Las fotocopias de exámenes se ofrecían a los departamentos por parte de la Facultad para que aprovecharan las ventajas del canon que pagan las concesionarias. La consecuencia de no tener esta concesión es que el importe de este gasto debe ser contraído por los departamentos correspondientes, ya que la suma del importe de ese gasto en el que incurren todos los departamentos del centro es muy elevada para que pueda ser asumida por el presupuesto del mismo, así que comunicaremos a los departamentos que este gasto ya no se podrá cargar a la Facultad.

En todo caso, transitoriamente los exámenes de octubre (tercera convocatoria), se podrán hacer en la copistería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Se enviará un correo con las instrucciones para hacerlo.

4.- SOBRE DATOS DE MATRÍCULA Y COMIENZO DEL CURSO

Aunque todavía no está cerrado el plazo de matrícula totalmente, en los grados ya se está terminando el proceso. Se han cubierto las plazas de Finanzas y Contabilidad, incluyendo las de su grupo en inglés y de los dobles grados. En cambio, en el Grado de turismo, han quedado sin cubrir unas ochenta plazas y diez de ellas son en el grupo de inglés.

Los másteres todavía no han cerrado el proceso. Actualmente hay 24 matriculados en el Máster de Dirección y Planificación del Turismo y 21 en el Máster de Dirección Financiera.

Entre los días 26 y 28 de septiembre se ha abierto una convocatoria extraordinaria ofertando las plazas de turismo que todavía quedan libres. Los alumnos deben inscribirse de nuevo a través del Distrito Único Andaluz.

También informa que los exámenes de tercera convocatoria comienzan la semana que viene en horario de 13.30 a 16.00.

5.- SOBRE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

El Sr. Decano recuerda que desde el 1 de enero empezará a aplicarse para las prácticas universitarias la Ley General de la Seguridad Social que, a efectos prácticos, implica que los alumnos durante sus prácticas estén dados de alta y cotizando, aunque esa cotización está subvencionada casi totalmente.

Esto ha supuesto que le indiquemos a las empresas con las que tenemos convenio que tienen dos opciones para que sigamos trabajando juntos. La primera es que las empresas y organizaciones se hagan cargo de la Seguridad Social y seguimos como hasta ahora. La segunda es que no estén de acuerdo y, entonces, la Universidad de Sevilla se haría cargo de la seguridad social de los alumnos.

Estamos en proceso de gestión de esta nueva situación y esperamos que no suponga problemas para las prácticas en nuestra facultad. Seguiré informando de este tema que es muy importante para nosotros.

6.- SOBRE CAMBIO EN LA UBICACIÓN DE DELEGACIÓN DE ALUMNOS

El Sr. Decano informa que ya se está desarrollando la obra para preparar parte del espacio, que anteriormente ocupaba la copistería, para que se convierta en la nueva sede de la Delegación de Alumnos de la Facultad.

Es un espacio mayor y que además tiene más visibilidad para el alumnado, con lo que esperamos que sirva tanto para mejorar las condiciones de trabajo de los representantes de los alumnos como para incrementar el número de estudiantes que se pongan en contacto con la delegación y se animen a participar en la vida de la Facultad.

7.- SOBRE CONSTITUCIÓN DE LA SEDE DE SEVILLA DEL IATUR

En este informe también se señala que el pasado 20 de septiembre se ha constituido formalmente la Sede de la Universidad de Sevilla del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR), que compartimos con las universidades de Málaga y Granada.

Nuestra compañera, la Dra. Concepción Foronda Robles, fue elegida ese día como coordinadora de esta sede del IATUR.

El espacio de esa sede pasará del despacho 1.39 como hasta ahora, al despacho que deja libre la Delegación de Alumnos en la planta baja del Anexo.

El IATUR es un centro independiente de la Facultad, pero con el que se establecerán intensas relaciones, como no puede ser de otra forma, debido a su finalidad y a que está conformado en un alto porcentaje por profesores del centro.

También informa que en este contexto, y hasta el día 5 de octubre, las personas que sean investigadores en turismo y que cuenten con al menos un sexenio tienen la oportunidad de presentar su candidatura para incorporarse como miembros del IATUR. También lo pueden hacer los doctorandos de los actuales miembros. De esta forma, el Sr. Decano anima a todo el que esté investigando en turismo a que se plantee esa posibilidad.

8.- SOBRE LAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO

El próximo 5 de octubre se celebrará la XV edición de las Jornadas de Investigación en Turismo de la Facultad. Este año estarán centradas en la ciencia abierta. La conferencia central será impartida por Marianna Sigala, de la Sheffield Hallam University (UK), que es una de las investigadoras más prestigiosas de nuestro campo y editora jefe de una de las revistas más relevantes de turismo.

La temática es muy importante ya que se ha lanzado desde la Ley de la Ciencia y las leyes universitarias, además de ser una apuesta institucional, sobre todo a nivel europeo.

Es un tema que nos va a afectar a todos como investigadores y del que desconocemos muchas cosas, desde cómo publicar en abierto, cómo compaginar todos los derechos y deberes que tenemos cuando trabajamos con repositorios institucionales o cómo hacemos para avanzar en ciencia ciudadana que nos permitirá extender nuestra investigación más allá de la propia universidad.

De esta forma, el Sr. Decano anima a todos a participar, incluyendo a los investigadores que no sean de turismo, ya que es un asunto que afectará a todo el profesorado, y que también tiene implicaciones en los procesos de acreditación.

9.- SOBRE EL MAPA DE TITULACIONES DE ANDALUCÍA

El Sr. Decano recuerda que en estos meses se está desarrollando el proceso para confeccionar el mapa de titulación del sistema universitario andaluz. La Junta ha dado hasta diciembre como plazo para que cada universidad presente sus planteamientos. A nivel interno, el Vicerrectorado de Ordenación Académica se reunió el pasado lunes 25 con la Conferencia de Decanos para señalarles los plazos y la documentación requerida para plantear nuevas titulaciones en los centros.

Aunque el equipo decanal de la Facultad de Turismo y Finanzas tenía algún planteamiento a medio plazo para ofertar un posible nuevo máster, derivado de las necesidades que estaban identificándose en el sector turístico, dada la premura de los plazos, que son de poco más de un mes, y el nivel de concreción que se exige en la propuesta, se ha decidido aplazar esta idea hasta la nueva revisión del mapa que tendrá lugar dentro de dos años.

También señala que las modificaciones sustanciales o las dobles titulaciones no entran dentro de este proceso y se seguirán haciendo para la ordenación de los títulos de nuestra Facultad en los próximos meses.

10.- SOBRE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

Por último, el Sr. Decano informa sobre el desarrollo del programa Cualifica 2023 donde se han concedido: 10 ayudas para la asistencia a congresos internacionales, 4 ayudas para traducciones de artículos para revistas de impacto internacional, 2 ayudas para inmersión lingüística y 3 premios al artículo científico del mes.

Recuerda que la convocatoria del CUALIFICA está abierta hasta el 10 de noviembre de 2023.

Asimismo, de mayo a julio se ha impartido el programa de formación en inglés para acreditación profesorado nivel B2 y C1 de inglés, coordinado con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Recuerda que está abierto el plazo de presentación de 4 Premios al TFE con perspectiva de género de la Facultad (dos de Grado -Turismo y Finanzas-Contabilidad) y dos de Máster (Turismo y Dirección financiera).

Además, señala que se ha aprobado el nuevo proyecto de innovación docente 2023-2024 "Plan de entrenamiento de habilidades para el pensamiento crítico y el saber hacer del alumnado en el marco de los ODS" del IV Plan Propio de Docencia.

También se ha aprobado el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) 2023-2024, con más de 20 líneas de acción para la formación integral del estudiantado y 5 acciones de formación e innovación para la excelencia docente (cursos del ICE), en los que la Facultad es el Centro Proponente.

3. INFORME SOBRE EQUIPO DECANAL

En este punto, el Sr. Decano empieza motivando su inclusión en el orden del día, ya que debemos hacer un cambio en los miembros del equipo decanal, ya que la Dra. Reyes González Relaño va a ser nombrada Directora el Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de esta Universidad.

Por ello, aunque supone la pérdida de un valioso activo para este equipo, el Sr. Decano agradece a la profesora González el trabajo desarrollado para este centro en sus dos etapas en este equipo, primero como coordinadora del Grado de Turismo y actualmente como vicedecana de investigación e innovación. De este modo, recalca que el agradecimiento se pronuncia en un doble sentido, no solo por la eficacia y eficiencia demostrada, sino por su talante siempre alegre y colaborativo que la caracteriza.

Y aunque esta Facultad pierde un pilar importante, comprendemos que es bueno para su departamento y para la Universidad de Sevilla, con lo que solo le puede desear suerte y le recuerda que esta es su casa.

Seguidamente hace la presentación formal de la que será la nueva vicedecana de investigación e innovación: Ana García López

Comienza la reseña señalando que Ana García es Profesora Titular de la Universidad de Sevilla en el departamento de Geografía Humana. Imparte docencia tanto en la Facultad de Geografía e Historia como en la Facultad de Turismo y Finanzas, formando parte del Grupo de Investigación "Estudios Territoriales y Turísticos".

De su labor de investigación destacan más de 70 publicaciones, 50 intervenciones en ponencias y mesas redondas, 4 estancias de investigación en América Latina: Bolivia con Intercampus-AECI, México, Argentina (Programa de Investigación en Recursos Naturales y Medio Ambiente) y Brasil (Programa Hispano-Brasileño de Cooperación del Ministerio de Universidades e Investigación). También señala que ha dirigido 4 tesis doctorales (2 de ellas del doctorado en Turismo) y tiene 2 en dirección actualmente. Posee además un sexenio de investigación.

En la labor administrativa, ha sido Secretaria de su Departamento en 2018. Desde 2019-2022 fue la Directora General de Turismo de la Junta de Andalucía. En 2022 ejerció como Viceconsejera de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local (marzo-julio 2022) de nuestra comunidad autónoma.

De su paso por la administración se destacan proyectos como la Red de Cátedras de Turismo, los Foros de Innovación; las guías de playas accesibles; la creación del distintivo Andalucía Segura para las empresas turísticas, la georreferenciación espacial de alojamientos; la actualización del RTA; así como su participación en el Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía-META27. En cuanto a la gestión normativa y ejecución de fondos públicos, destacan el Decreto de Establecimientos hoteleros de Andalucía (2020) y 4 Decretos Ley para la reactivación del sector turístico a través de FFEE (2021-2022). Su labor en la gestión pública le ha valido el reconocimiento desde ámbitos universitarios (Málaga, Sevilla), empresas y asociaciones sectoriales, como la Asociación profesional de Guías de Granada (AGIP) o el Círculo Empresarial de Turismo de Huelva (CETH).

4. ASUNTOS DE TRÁMITE.

En este punto, el Sr. Decano pide la aprobación de dos plazas de Titular de Universidad que ha solicitado el Departamento de Economía Financiera y Dirección de operaciones con un perfil claramente vinculado a las titulaciones que oferta nuestro centro. No habiendo objeciones, se procederá a realizar los trámites administrativos pertinentes.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Manuel Rey toma la palabra para volver a agradecer a la profesora Reyes González su trabajo y actitud durante su periplo en el vicedecanato de investigación e innovación docente.

No habiendo más ruegos ni preguntas, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 10.48 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha

